

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EN PRADOLUENGO EL DIA 23 DE FEBRERO DE 2016.

SESIÓN NÚM. 2/2016

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el 23 de Febrero de 2016, y siendo las 20.00 horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio-Miguel Arauzo González, con asistencia de la Secretaria-Interventora del Ayuntamiento Dña. Verónica López Pardo, concurriendo los Concejales que a continuación se expresan con objeto de celebrar la sesión del Pleno:

ALCALDE - PRESIDENTE

D.ANTONIO-MIGUEL ARAUZO GONZÁLEZ

CONCEJALES PRESENTES

PEDRO ALCALDE GARCÍA

PEDRO-MANUEL PÉREZ ARCEREDILLO

ANTONIO GARCÍA HOYUELOS

LORENZO ARRIBAS JORGE

FERNANDO DE MIGUEL SAN MARTÍN



Excusan su asistencia D. Antonio Sáez Escolar y Dña. Raquel Contreras López. Comprobada la existencia de quórum para la válida celebración de la sesión, se declara por la Presidencia abierto el acto, pasándose seguidamente a conocer, deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el "Orden del Día", y que a continuación se reseñan:

PRIMERO.- APROBACIÓN DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

El Sr. Alcalde pregunta a los Concejales si desean hacer alguna objeción a la redacción del acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de Enero de 2016.

No existiendo ninguna objeción se somete a votación siendo ésta aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se procede a dar cuenta de los decretos desde el 10/2016 de fecha 27 de Enero hasta el 30/2016 de 18 de Febrero.

La Corporación se da por enterada.

TERCERO.- INFORMACIÓN DE LA ALCALDÍA.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para comentar algunos de los temas sobre los que actualmente se está trabajando:

- Se ha concluido con la obra de reparación de la cubierta del polideportivo municipal, y a consecuencia de las posteriores lluvias, se ha detectado la existencia de unas goteras. De parte de esas goteras ya había avisado tanto el aparejador como el contratista. Se ha pedido presupuesto para proceder al arreglo. Hay otras goteras que se corresponden con la parte sobre la que se acaba de intervenir, pero en este caso, se hace cargo en contratista de la obra.
- Respecto al Convenio del Agua, señalar que desde el 15 de Enero, lo lleva el Somacyl y la empresa OPP2002, que es la adjudicataria del mantenimiento, según la adjudicación que ha hecho el Somacyl. Se ha hecho una analítica del agua y de acuerdo con los datos extraídos, reúne las condiciones establecidas. La potabilizadora funciona con normalidad y el consumo se sitúa por debajo de su nivel máximo.
- En relación con la depuradora, hoy se han pasado los técnicos del CHEBRO, a los que se les ha puesto en contacto con el Somacyl.
- También hoy se ha recibido un escrito del Somacyl reclamando el pago de los 66.000 euros que corresponden, con el acta de recepción de las obras.
- Se mantendrán reuniones con los fontaneros para marcar las zonas de instalación de los contadores.
- Respecto al tema de la obra de ampliación del cementerio, estamos elaborando el estudio geohidrológico de las dos posibles zonas y luego

- se decidirá la más conveniente. El siguiente paso será elaborar el proyecto.
- Con relación a la reparación de la carretera de San Antonio, comentar que nos hemos encontrado con muchos problemas para contactar con la otra parte. Contamos con un presupuesto de nuestro aparejador de alrededor de 35.000 euros y una oferta de 20.000 euros IVA incluido. Se estudiará la mejor solución.
 - En breve se realizarán reuniones informativas para hablar de la subvención que el Ayuntamiento da a los toros. Barajamos la fecha del 5 de Marzo para celebrar la consulta.

Interviene D. Antonio García para preguntar dónde se ha solicitado el estudio del cementerio. Responde el Sr. Alcalde que en la zona del lateral y en la zona hacia abajo. El estudio se hará de las dos zonas para poder decidir pero parece que la más adecuada es la zona lateral.

CUARTO.-. APROBACIÓN DEL RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO CORRESPONDIENTE A EJERCICIO ANTERIOR.

Se procede a leer el dictamen de la comisión de Hacienda:

"Vista la factura de la SGAE nº26797901 de fecha 31 de Diciembre de 2014 por importe de 1.991,08 euros.

Considerando que para la imputación al Presupuesto en vigor, de obligaciones correspondientes a ejercicios anteriores, previo reconocimiento de las mismas, es necesaria la adopción del correspondiente Acuerdo de habilitación por el Pleno de la Corporación.

Adoptado el presente dictamen por unanimidad de los miembros presentes, se propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO. *Aprobar el reconocimiento de los créditos siguientes: factura SGAE nº26797901 de fecha 31 de Diciembre de 2014 por importe de 1.991,08 euros y aplicarla a la partida correspondiente.*

En Pradoluengo, a 22 de Febrero de 2016.

El Alcalde."



No habiendo más intervenciones se somete el punto a votación aprobándose por unanimidad de los miembros presentes.

Concluido el examen de los asuntos en el orden del día y antes de pasar al turno de ruegos y preguntas, de conformidad con el artículo 91.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales pregunta el Sr. Alcalde si desea algún Grupo Político Popular someter a la consideración del Pleno por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el Orden del Día que acompañaba a la convocatoria y que no tenga cabida en el punto de ruegos y preguntas. No presentan ninguna moción.

Retoma el Sr. Alcalde la palabra para señalar que desde la Alcaldía se presenta por la vía de la urgencia la adhesión a la subasta conjunta de permisos de la Reserva Regional de Caza "Sierra de la Demanda", dentro del Plan de Caza temporada 2016-2017. Explica D. Pedro Alcalde que el escrito del Servicio Territorial de Medio Ambiente ha tenido entrada en el registro del Ayuntamiento el 22 de Febrero, solicitando el certificado de acuerdo de adhesión antes del 29 de Febrero, por lo que no ha sido posible darle otro trámite. Comenta que las condiciones de la subasta son las mismas que las del año anterior.

Ratificada la urgencia del asunto por unanimidad de los presentes, y sin más debate pasa a someterse a votación el siguiente acuerdo:

Adherirse a la pública subasta conjunta de permisos de la Reserva Regional de Caza "Sierra de la Demanda" en los términos y condiciones propuestos por el Servicio Territorial de Medio Ambiente.

Se aprueba por unanimidad de los miembros presentes.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Toma la palabra D. Antonio García para preguntar si no se van a recoger los cascotes de la Plaza de Toros que llevan desde Enero. Responde el Sr. Alcalde que se han dejado intencionadamente para que la gente los vea y extreme las precauciones. También se ha hablado de tirar lo que queda de esa parte pero parece que hay chavales que entran y puede ser más insegura esta medida.



Pregunta D. Antonio García por el agua del lavadero de coches. No parece normal quitarla siendo este un servicio que se venía prestando. Responde el Sr. Alcalde que se ha adoptado esa decisión porque el servicio planteaba problemas: viene gente de fuera a utilizarla, hay gente que coge el agua para regar, que se la lleva en garrafas, se han llevado las mangueras... Estamos tratando de encontrar una solución para poder prestar el servicio con garantías de un uso responsable y razonable. Otro problema es que parece que no tiene desagüe, por lo que el tema se está estudiando. Incluso se está barajando la posibilidad de colocar un contador para medir el nivel de consumo de agua que supone.

Interviene D. Fernando de Miguel para preguntar si en el referéndum de los toros votarán solo los empadronados. Responde el Sr. Alcalde afirmativamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 20.35 horas, de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe.

Vº. Bº.

EL ALCALDE,



Fdo: Antonio-Miguel Arauzo
González.



LA SECRETARIA-INTERVENTORA,



Fdo: Verónica López Pardo.